Quito, 25 de Noviembre del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mí consideración:

Yo, Verena Stagg Teran, gerente de la empresa **DIRASEMSA, DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A.** con RUC No. 1790453146001, autorizo al señor Sergio Morocho Montoya con cédula No. 110255737-6 a entregar los siguientes documentos de actualización de datos de la compañía con expediente No. 7668.

Atentamente,

Verena Stagg Teran
GERENTE
C.I.: 170661692-5

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 NOV. 2014
OPERADOR
QUITO

Factura No.7771

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

2014	17	01	67	D000939

RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador; hoy día, martes veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce, a las doce horas diez minutos, ante mi doctor **LUIS HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**; comparece la señora **VERENA STAGG TERAN**, casada, portadora de la cédula de ciudadanía número **170661692-5**, a nombre y en representación de la compañía DIRASEMSA, DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A., en su calidad de Gerente de dicha compañía, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliada en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se adjunta; y, con juramento declara que reconoce como suyas propias las firma y rúbrica puestas al pie de la carta de autorización, donde se ve "ilegible" ya que son las únicas que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. **DAG/**

VERENA STAGG TERAN
C.C. 170661692-5

EL NOTARIO

DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67